

Información

Carta abierta del prisionero de conciencia del Grupo de los 75 Nelson Molinet Espino

Respetable Señor Ban Ki-Moon, Secretario General de la Organización de Naciones Unidas.

Desde el pasado 28 de octubre hasta el día 6 de noviembre visitó a nuestra país el señor Jean Ziegler, relator especial de la Organización de Naciones Unidas, ONU, para el Derecho de la alimentación, donde me sentí indignado al igual que millones de cubanos cuando conocí de sus palabras en el periódico Granma y en la televisión cubana, al exponer que Cuba, en el derecho a la alimentación puede servir a otros países como ejemplo; implementando ese derecho. Debo destacarle que el Gobierno cubano tiene comercio con 176 países y más de 3 mil compañías extranjeras, recibe de los Estados Unidos de América alrededor de mil millones de dólares al año mediante remesas familiares, turismo y el teléfono, donde a esta familia se le descuenta un 20 por ciento del dinero enviado y donde el embargo económico no se cumple, puesto que se viaja a la Isla por terceros países. Todos los años se compran más de 500 millones de dólares de alimentación en los Estados Unidos, que jamás han sido destinados al pueblo cubano, sino que se venden a un valor altísimo -que no es accesible a la masa laboral- en el turismo, y en la alimentación de la cúpula gobernante.

El gobierno de Castro durante estos años de dictadura ha buscado un enemigo común que son los Estados Unidos de América para culpar de su ineficiencia política y social que hoy vivimos, cuando los trabajadores cubanos cobran un mísero salario como mínimo 225 pesos y máximo 500 en moneda nacional, que llevado al cambio en peso convertible es un equivalente de 9 a 20 pesos en moneda dura, en un país netamente dolarizado, que el 90 por ciento de la alimentación debemos obtenerla de las tiendas hopping, creadas por el gobierno cubano, puesto que la canasta básica de alimentación no alcanza para sustentar a las familias, a nuestras familias, viviendo en extrema pobreza y donde no se brinda ninguna remuneración equitativa y satisfactoria que nos permita sustentar a nuestros seres queridos y que viola la Carta Universal de los Derechos Humanos. Hoy se mantiene, en el único país en el mundo, una libreta de alimentación que solo oferta al pueblo cubano 5 libras de arroz, media libra de frijol, 3 libras de azúcar y un litro de leche para los niños menores de 7 años, una libra de pescado (chicharro), media libra de picadillo de soya, un muslo de pollo y 4 huevos. Todo esto en un mes por persona. Yo sé que a usted Jean Zeigler, en su visita a Cuba el gobierno le brindó muchísimas cenas y mesas-bufet en el Hotel Palco, La Ferminia, Varadero y otros centros turísticos que jamás el pueblo cubano ha visto y que no tiene derecho a disfrutar.

El 18 de marzo del 2003, fuimos condenados a altas sanciones en la más cruel ola represiva 75 disidentes que defendíamos los derechos económicos, sindicales, sociales y políticos. Con estos prisioneros de conciencia se ha violado flagrantemente el derecho a la libertad de opinión y expresión que a todo ser humano en el mundo se le respeta y que en Cuba el gobierno castro-comunista reprime con la opresión y la cárcel, cuando es nuestra opinión la realidad que vivimos. Pero estoy claro que el objetivo de nuestra injusta encarcelación tenía el propósito de crear el pánico en la oposición y el pueblo cubano, que hoy solo piensa en abandonar el país de cualquier forma, poniendo en riesgo sus vidas por falta de libertad, democracia y por hambre. Se han perdido millares de muertos en el estrecho de La Florida y más de 2 millones de cubanos han abandonado Cuba y tienen el dolor de la separación de sus más queridos seres. No podemos soportar más engaños, hambre y carencia de los artículos elementales en condiciones antihumanas que son los hechos más ostensibles y obstaculizantes para vivir en armonía real.

La próxima vez que venga a Jean Ziegler le invito a la Prisión Provincial Kilo 5, en Pinar del río a cenar una tena salda que nos ofertan como plato fuerte y que se encuentra descompuesta y que le pasan por arriba ratas e insectos. No es menos cierto que en Cuba el estudio es gratuito, pero es para crear más esclavos para enriquecer las arcas del poder hegemónico. Por eso en nuestra comprensión infinita, es absurdo el espectáculo de tanto mediocre y tanta mentira. Su trabajo señor Jean Zeigler como relator de la Alimentación de Naciones Unidas, es supervisar las condiciones de vida del pueblo cubano, sin ninguna compañía gubernamental y las cárceles cubanas que usted no lo ha hecho y dar una opinión que desconoce y que ha pasado ya casi 48 años de esta verdad. Luchemos juntos, respetable señor Ban Ki-Moon, miembros del Consejo de Derechos Humanos y relatores de Naciones Unidas, por el origen de la paz y la fuente de consuelo de la causa de los seres humanos y no apoyemos a funestos defectos de pasiones desenfrenadas de los sufrimientos de la virtud de hombres perseguidos ante el inmenso gobierno del horror y el exterminio, convirtiéndole en soberbios mortales dictatoriales que reprimen la especie humana. Estos gobiernos tiránicos crean ladrones legales corruptores de la moral, asesinos de toda honra y enemigos de la paz y felicidad de los hombres.

Respetable señores: justicia no es odio fecundo, no es tiranía, no es parcialidad. Vivamos todos con la idea que es el predominio de la razón por ver a nuestra Patria en libertad y democracia para el bien económico, político y social de nuestro sufrido pueblo.

Que Dios bendiga a todos los cubanos y a todos ustedes. Muchísimas gracias. Nelson Molinet Espino, Grupo de los 75.